ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 6391/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1151/2015

ID -289006

EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CENTRAL, CORDILLERA Y PARAGUARÍ, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CONTRATISTA: HAWA S.A.

ITEM 3 – 60%

2015

Contrato N° 6391/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Hawa S.A., domiciliada en Cicerón 215 e/ Ciencias Veterinarias y Salvador Dali, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Antonio M. Álvarez S., con Cédula de Identidad N° 847.522, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente Contrato tiene por Objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015, para la "Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto", Ítem 3 - 60%, detallados en la Sección III – Alcance de las Obras, que serán realizadas de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(l) Adenda 1.
(m) Comunicación Aclaratorias N°s. 1 y 2.

Los Documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

HAWA S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1. El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será con fondos del rubro 20201.521 – 01 – 30 – 001 – 2015/21980 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 533/2015 de fecha 25 de agosto de 2015, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2016.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 289.006.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 3500/2015. La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3673/2015.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El Plazo de Vigencia del Contrato es desde la Suscripción del mismo hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones con el Otorgamiento del Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

5.2. La validez de la contratación inherente al año 2016 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

5.3. El plazo para emisión de las Órdenes de Ejecución de Trabajos (OET) es desde la suscripción del Contrato hasta los 1 (un) año.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 Inciso c) de la Ley N° 2051)

El precio del contrato, determinado en base a las cantidades y precios establecidos en la Lista de Precios, conforme se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Firma Adjudicada	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario Hora/Cuadrilla ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA incluido)
3	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Paraguarí	Hawa S.A.	60%	600.000	900.000.000	1.500.000.000
TOTAL					**900.000.000**	**1.500.000.000**

Por un monto total mínimo de ₲ 900.000.000 (guaraníes novecientos millones) y un monto total máximo de ₲ 1.500.000.000 (guaraníes un mil quinientos millones), IVA incluido.

HAWA S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibíades Cantero Silvera
DD/OD

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 Inciso d) de la Ley N° 2051).

El Plazo de Ejecución de las Obras se indica en la Sección III. Alcance de las Obras conforme al Cronograma de Obras adjunto.

El Contratista está obligado a presentar las correspondientes Garantías en el plazo indicado en la Cláusula 15.4.1 de las **CEC**.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 Inciso e) de la Ley N° 2051).

El Programa de Ejecución de los Trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 Inciso f), Ley N° 2051).

El Porcentaje, Número y Amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 Inciso g), Ley N° 2051).

El Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (**10%**) del monto total del Contrato.

11. (MULTAS (Art. 37 Inciso i), Ley N° 2051).

Las Multas por Atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 Inciso j), Ley N° 2051).

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto" Ítem 3 - 60%.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 Inciso k), Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

HAWA S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Adelinades Cantero Silvera
DD/OD

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 Inciso l), Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

Ítem 1: Departamento de Distribución Regional Central. **Ítem 2:** Departamento de Distribución Regional Cordillera. **Ítem 3:** Departamento de Distribución Regional Paraguarí.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 18 DIC. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Antonio M. Alvarez S.
C.I. N° 847.522
HAWA S.A.
RUC N° 80010516-8

HAWA S.A.

Lic. GRACIELA VÉRA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Aniano Estigarribia
Dirección de Distribución

ORIGINAL

Formulario de la Oferta

San Lorenzo, 12 de octubre de 2015.-
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto. Ref.: LPN N° 1151/2015

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuara el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DPTO

jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la cláusula 19.1 De las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal;

i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta Licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con los artículos 30 y 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de la Licitación Publica Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Firma: ANTONIO MILCIADES ALVAREZ SALOMON - APODERADO

Nombre: ANTONIO MILCIADES ALVAREZ SALOMON

El día 12 del mes octubre del año 2015

Nombre Antonio Alvarez En calidad de Apoderado

Firma: HAWA S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de HAWA SA.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DPTO.

ORIGINAL

LISTA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7
ITEM	Código Catalogo	Descripción Del Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)
1	72102201-002	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento **Central**	Hora/cuadrilla	1	Evento	**660.000**
2	72102201-002	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento **Cordillera**	--	-	-	**No cotiza**
3	72102201-002	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento **Paraguarí**	Hora/cuadrilla	1	Evento	**600.000**

Monto minimo – Item 1	2.400.000.000 G
Monto máximo – Item 1	4.000.000.000 G
Monto minimo – Item 2	2.100.000.000 G
Monto máximo – Item 2	3.500.000.000 G
Monto minimo – Item 3	1.500.000.000 G
Monto máximo – Item 3	2.500.000.000 G

Firma: ANTONIO MILCIADES ALVAREZ SALOMON - APODERADO

Nombre: ANTONIO MILCIADES ALVAREZ SALOMON

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: HAWA SA.

El día 12 del mes octubre del año 2015

Nombre Antonio Alvarez En calidad de: Apoderado

Firma Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de HAWA SA.

HAWA S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Aicibiades Cantero Silvera
DDAOD

ORIGINAL

Información sobre el Oferente

San Lorenzo, 12 de octubre de 2015.-
LPN: ANDE N° 1151/2015
Proceso Licitatorio: Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto

Nombre jurídico del Oferente: HAWA SA.
Año de constitución o incorporación del miembro del consorcio: 1.993.-
Domicilio legal del consorcio: Cicerón N° 215 entre Ciencias Veterinarias y Salvador Dalí – San Lorenzo
Información sobre el representante autorizado del miembro del consorcio: **Nombre: ANTONIO ALVAREZ S.** **Dirección: Pedro J. Carles N° 51 – San Lorenzo** **N° de teléfono y correo: 571444 – Antonio.alvarez@hawa.com.py**
Copias adjuntas de documentos legales indicados en la Sección VII – Anexo 1

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOJA 184 DCP/DVN

Sección III.
Alcance de las Obras

1. Descripción de las obras

Las obras objeto de la Presente Licitación es la **"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

La Obra se divide en 3 (tres) ítems.

Ítem 1: Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Central.

Ítem 2: Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Cordillera.

Ítem 3: Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Paraguarí

Los trabajos a ser ejecutados en las redes de media y baja tensión consisten en:

- Montaje de artefactos de alumbrado público;
- Montaje de transformadores y equipos de distribución;
- Colocación, retiro y cambio de acometidas de energía eléctrica, de media y baja tensión;
- Ampliación de líneas aéreas y subterráneas de media y baja tensión (23kV/380V/220V);
- Ampliación de obras electromecánicas;
- Eventual provisión y transporte de materiales;
- Otras tareas incluidas en el Anexo "M".

Para la cotización se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Al cotizar sus precios, el Oferente deberá incluir, además del costo de la mano de obra, el costo de transporte del personal, equipos y herramientas tanto de ida como de vuelta de los sitios de trabajo, así como los gastos administrativos, de utilidad, depreciación de equipos y móviles, y de seguros mencionados en los documentos contractuales. Dentro de estos precios, el Oferente deberá prever el cumplimiento de la normativa ambiental nacional y municipal, en aquellas tareas que afectarán a estas disposiciones ambientales.

Los montos máximos establecidos no generarán compromiso alguno para la Contratante, por lo que no se admitirán reclamos en concepto de compensaciones por la no utilización de dichos montos.

Los trabajos de "retiro", sean de ampliación, deberán ser considerados como equivalentes a un 60% (sesenta por ciento) de los tiempos estipulados, excepto aquellos que representan cambio, reubicación, nueva flechada, retensado de rienda, y reposición.

2. Especificaciones Técnicas

Se anexan las especificaciones técnicas al final del Pliego de Bases y Condiciones.

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.
HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

UOC - ANDE FOLIA 183 DCP/DVN 20

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos

Para todos los ítems, serán emitidas Órdenes de Ejecución de Trabajos (OET), en las que se indicarán, en cada caso, el plazo de ejecución para los trabajos previstos; pudiendo las mismas variar entre 15 y 60 días calendario.

4. Planos o Diseños

Conforme a lo indicado en las Condiciones Especiales del Contrato.

El contratista deberá gestionar a partir de la fecha de la firma del Contrato los permisos o autorizaciones municipales o planos aprobados por la municipalidad o constancia de la municipalidad en la que se indique que para la obra en cuestión no se necesita permisos, ni autorizaciones, ni es necesario aprobar los planos y presentar al Administrador del Contrato previo al inicio de la primera Orden de Ejecución de Trabajo (OET) emitida por la Contratante.

5. Requisitos de carácter Ambiental

La Obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Se deberán observar las siguientes medidas de Protección Ambiental:

a. Antes del inicio de los trabajos, tomar conocimiento de las condiciones particulares de los sitios de realización de las obras, especialmente la presencia de infraestructuras urbanas, la presencia de árboles que puedan interferir los trabajos y la existencia de terrenos bajos.

b. En zonas urbanas mantener las áreas de trabajo libre de escombros para permitir el libre desplazamiento de peatones y vehículos.

c. Cuando por razones constructivas o de fuerza mayor sea necesario interferir o interrumpir el tránsito vehicular o peatonal, dicha circunstancia deberá estar señalizadas de manera bien visible y en forma anticipada, indicando desvío o alternativas de circulación.

d. En caso de acopio de materiales en los frentes de trabajo en zonas comerciales o residenciales, garantizar en todo momento el libre acceso de vehículos y personas tanto a las viviendas como a los locales comerciales.

e. En casos de zanjas de fundación que deban ser excavadas en veredas, reducir las roturas de las mismas al mínimo necesario. En zanjas de fundación abiertas en veredas que por motivos de fuerza mayor permanezcan abiertas en horario de circulación de peatones, disponer de sistemas adecuados para la seguridad de los transeúntes.

f. Cuando por motivos de construcción de la obra o seguridad de la operación de las instalaciones fuera necesario intervenir sobre los árboles ubicados en propiedades privadas o en la vía pública, solicitar la autorización del propietario del inmueble o de los frentistas según el caso.

UOC - ANDE FOJA 182 DCP/DVN

g. En caso de construcción de fundaciones en zonas rurales, acopiar convenientemente el material superficial (suelo vegetal) removido, a efectos de su utilización posterior como revestimiento del suelo vegetal en taludes o como base para revestimiento con pasto, evitando recurrir a otras áreas vírgenes para su extracción.

h. El drenaje natural del área asegurado en todo momento, eliminado aquellas depresiones que conduzcan agua en forma transitoria y evitando cualquier represamiento de las aguas.

i. Cuando los trabajos deban ser realizados en zonas bajas o terrenos saturados, restringir la circulación de vehículos y máquinas pesadas.

j. En terrenos rurales con pendiente, donde haya sido extraída la vegetación por motivos de construcción de la obra, realizar el sembrado de gramíneas nativas una vez finalizados los trabajos; si la pendiente resultare muy fuerte (mayor al 10%), se efectuará el empastado en panes, utilizando pasto cabayú preferentemente.

k. En centros urbanos, una vez finalizados los trabajos, restituir las condiciones iníciales de los sitios de obras, a través de la limpieza, reposición de pisos, construcción de pavimentos y pinturas si fuera necesario.

l. Los vehículos que sean utilizados para el transporte del personal y de los materiales deberán estar en buenas condiciones de funcionamiento a efectos de regular la emisión de gases contaminantes al ambiente y la generación de ruidos molestos.

m. Asegurar el transporte de materiales de construcción de forma segura, utilizando vehículos y sistemas adecuados a la naturaleza y volumen de los mismos.

n. Acopiar convenientemente los restos de materiales de construcción, así como los escombros y productos derivados del derribo o poda de árboles, y removerlos de los sitios de obra al final del día para evitar su dispersión por el área.

o. Cumplir las disposiciones legales relativas al manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, específicamente lo dispuesto en las resoluciones N° 548/96 y N° 585/95 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

p. En todo momento, mantener una conducta amable y respetuosa hacia vecinos y terceras personas.

q. Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad e higiene del trabajo, específicamente el Decreto 14390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo".

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cont. Res. DNCP Nº 3726/14

DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

24 de Setiembre de 2015

(Nombre o Razón Social del Oferente) HAWA S.A., con RUC 80010516-8, por medio de su/s representante/s legal/es Antonio M. Alvarez Salomon, con Cédula/s de identidad Nº 392828, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE, no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE, en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

HAWA S.A.

Antonio M. Alvarez Salomon

Firma del Oferente o Representante/s Legal/es — Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

HAWA S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernánd
Auditor

Ing. Alcibíades Cantero Silvera
DC/OD

ORIGINAL

FORMULARIO N° 9

Formulario de la lista de personal propuesto para la obra

Nombre del Oferente: HAWA SA. Fecha: 12/10/15

N°	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo propuesto en la obra	Años de experiencia	Dom. Actual y n° de C.I.
1	Ing. Antonio M. Álvarez S	Ing. residente	20	392.828
2	Gerardo Quintana	Enc. de cuadrilla	10	1.538.672
3	Javier Riquelme	Of. Liniero 1	7	6.378.388
4	Antonio Vera	Of. Liniero 2	7	763.919
5	Cesar Larroza	Of. Liniero 3	10	3.750.362
6	Ismael Ibañez	Chofer operador de grúa	10	1.995.952
7	Catalina Arias	Enc. de deposito	5	475.106

Obs: Adjuntamos copia del carnet profesional de ANDE del Rep. Técnico.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

FORMULARIO N° 9

Formulario de la lista de personal propuesto para la obra

Nombre del Oferente: HAWA SA. Fecha: 12/10/15

N°	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo propuesto en la obra	Años de experiencia	Dom. Actual y n° de C.I.
1	Ing. Antonio M. Álvarez S	Ing. residente	20	392.828
2	Gustavo Aquino	Enc. de cuadrilla	12	4.275.139
3	Miguel Baez	Of. Liniero 1	8	2.955.736
4	Javier Cardozo	Of. Liniero 2	7	3.986.070
5	Ruben Quintana	Of. Liniero 3	7	4.416.089
6	Elvio Calderón	Chofer operador de grúa	12	2.193.424
7	Pedro Alvarez	Enc. de deposito	10	690.501

Obs: Adjuntamos copia del carnet profesional de ANDE del Rep. Técnico.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

FORMULARIO N° 10

Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos

HAWA SA. Fecha: 12/10/2015

N°	Descripción del Equipo	Características			Año de Fabricación	Propietario(P) Alquilado(A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
1	Camión Grúa	FORD	F-800	8 tn/metros	2000	P	PARAGUARI
2	Camión Grúa	MB	1113	8 tn/metros	1990	P	San Lorenzo
3	Camión	MB	1513	10.000 kilos	1990	P	San Lorenzo
4	Camioneta	Mazda	2200	2000 Kilos	1994	P	San Lorenzo
5	Camioneta	Toyota	Hilux	2000 kilos	1994	P	San Lorenzo
6	Camión	Scania		10.000 Kilos	1998	P	San Lorenzo

En mi calidad de Oferente declaro bajo fe de juramento que:

1) Los equipos indicados en el listado precedente son de propiedad del Oferente, o están comprometidos por el o los propietarios de los mismos para cumplir con el objeto de la presente Licitación mediante contratos de locación específicos;
2) Los Equipos, herramientas, maquinárias e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que nuestra oferta resulte adjudicada;
3) Se encuentran en buen estado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a los cuáles serán destinados;

Igualmente, autorizamos a la Administración Nacional de Electricidad a realizar los trabajos de verificación de la información aquí proporcionada.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcides Cantero Silvera
GO/OD

FORMULARIO N° 11

HAWA SA.

Descripcion del item	Equipos a utilizar	Afectacion Mensual					
Item n° 1,2,3	Equipo 1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
	Equipo 2	x	x	x	x	x	x
	Equipo 3						
Todos los trabajos descriptos en la lista HHP							
Todos los trabajos descriptos en la lista HHP		MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	EQUIPO 1	X	X	X	X	X	X
Todos los trabajos descriptos en la lista HHP		MES 13	MES 14	MES 15	MES 16		
	EQUIPO 1	X	X	X	X		

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcides Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO N° 11

HAWA SA.

Descripcion del item	Equipos a utilizar	Afectacion Mensual					
Item n° 1,2,3	Equipo 1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
	Equipo 2	x	x	x	x	x	x
	Equipo 3						
Todos los trabajos descriptos en la lista HHP							
Todos los trabajos descriptos en la lista HHP		MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	EQUIPO 1	X	X	X	X	X	X
Todos los trabajos descriptos en la lista HHP		MES 13	MES 14	MES 15	MES 16		
	EQUIPO 1	X	X	X	X		

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

HAWA S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OP

Licitación Pública Nacional Nro. 1151/2021

ORIGINAL

FORMULARIO N° 11

CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS

HAWA SA.

Fecha: 12/10/2021

Descripción del Item	Equipo a Utilizar	Afectación Mensual					
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Item N° 1,2	Equipo 1	x	x	x	x	x	x
	Equipo 2	x	x	x	x	x	x
Excavación y erección de Postes de H°A° en MT							
Excavación y erección de postes de H°A° BT							
Colocación de Estructuras en MT y BT, Tendido de conductor							
Montaje de PD y Artefacto de AP							
Cambio de nicho y colocación de acometida							

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cañero Silvera
DD/OO

ORIGINAL

Cuadros de Equipos y Herramientas mínimos/as requeridos

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN LINEAS CONVENCIONALES

ITEM	DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	CANTIDAD(1)
1	Aparejo a cricket	1
2	Aparejo a piola	1
3	Arco sierra para metal	1
4	Arco sierra para poda de ramas	1
5	Balde para agua	2
6	Barreta	1
7	Cepillo de acero	1
8	Chapa de 2m x 2m para mezcla	1
9	Cinta métrica (mínimo 50 mts)	1
10	Cinturón de seguridad	2
11	Conos de seguridad	4
12	Cortaplumas (pelacables)	1
13	Destornillador de 5/140mm	1
14	Destornillador de 5/300mm	1
15	Destornillador de varias medidas	1
16	Equipo de puesta a tierra	1
17	Escalera de fibra de vidrio para BT	1
18	Escalera de fibra de vidrio para MT	1
19	Eslinga de acero	1
20	Guante cobertura del guante de goma	4
21	Guante de cuero	4
22	Guante de goma para BT	2
23	Guante de goma para MT	2
24	Llave francesa de 10"	1
25	Llave francesa de 12"	1
26	Llave francesa de 8"	1
27	Llaves boca-estrella de 10 a 17mm	1
28	Machete	1
29	Martillo	1
30	Mecha de varias medidas	1
31	Montaraz	2
32	Pala de sacar	2
33	Pala larga	2
34	Pértiga	1
35	Pinza a compresión mecánica MD6 y matriz WO	1
36	Pinza amperovoltimétrica	1
37	Pinza de corte lateral de 8"	1
38	Pinza de compresión hidraulica	1
39	Pinza de indentación para terminales	1
40	Pinza punta fina	1

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS CON LINEA VIVA (PARA UNA CUADRILLA)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Aparejo a criket c/ tirante de nylon	2
2	Aparejo a piola – aislado	1
3	Bolsa para herramientas	2
4	Carpa para mantas	1
5	Estropo de nylon con argolla de 600 mm	3
6	Cobertura para línea	6
7	Cobertura para poste 15x30	6
8	Cobertura para poste 15x60	6
9	Cobertura para poste 60x1800	4
10	Cruceta auxiliar completa con presilla	1
11	Cuerda aislante polipropileno 1x30 m	3
12	Cuerda auxiliar polidracon	2
13	Estropo de nylon 900 mm con argolla	1
14	Estropo de nylon sin fin de 900 mm	3
15	Estuche para guantes	2
16	Estuche para mangas	2
17	Gancho para cuerda	2
18	Guante de cuero para protec. de guante de goma	2
19	Guante de goma para LV	2
20	Manga de goma para LV	2
21	Mangote	2
22	Manta con entalle	6
23	Escalera de fibra de vidrio de 12 m peldaño aislado	2
24	Escalera de fibra de vidrio de 7 m	1
25	Mordaza para cable de hasta 150 mm	2
26	Mordaza para cable de hasta 250 mm	1
27	Mordaza para cable de hasta 70 mm	2
28	Pértiga de amarre de 32x2500 mm	1
29	Pértiga de maniobra de 32x2500 mm	1
30	Pértiga de tracción con espiral	3
31	Pérdiga garra 38x2500 mm	2
32	Pérdiga garra 64x3600 mm	1
33	Pértiga prendedor de conductor	1
34	Pinza manual a contacto	4
35	Plataforma fibra de vidrio	1
36	Tijera corta cable a distancia 32x2500	1
37	Roldanas	2
38	Silleta con collar de 64 mm de extensión	2
39	Silleta collar con extensión de 38 mm	1
40	Silleta de amarre	1

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcides Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

41	Pinza universal de 8"	1
42	Piolas	20
43	Pisón	1
44	Plomada	1
45	Probador de tensión (para BT y MT)	1
46	Reflector de 12 V	1
47	Roldana para cables de hasta 150 mm²	30
48	Taladro	1
49	Tijera corta cables	1
50	Zunchadora para banda de acero	1

Observaciones:

(1) Las cantidades especificadas son las mínimas necesarias para una cuadrilla.

(2). Se deberá contar con la cantidad de cuadrillas necesarias para cumplir con las exigencias mínimas y los plazos previstos para la obra.

3) El listado no es limitativo. Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios para la ejecución de obras de distribución de energía eléctrica no señalados en él y conforme a la complejidad de la obra, como ser: Camión doble tracción con grúa, Camión con grúa, Camión de 4 a 10 tn, Camión hasta 2 tn, Camión doble canasta (altura de trabajo mínima 12 mts) y Equipos de comunicación con frecuencia propia.

(4) Todo el personal deberá disponer de uniformes con logotipo, casco y zapatones de seguridad.

41	Silleta fija para plataforma	1
42	Tijera corta cable a distancia	1
43	Tijera para Poda de Rama	1
44	Cable aislado para bypass 25 kV	3
45	Prensa con resorte para punta bypass	6
46	Cinturón de seguridad con talabarte aislado	4
47	Cizalla con mango aislado	1

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DO/CD

FOJA 135 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 18

Garantía de Cumplimiento de Contrato

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____
LPN No.:

A: _____ (Entidad Convocante)

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____ _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Contratista una garantía en beneficio del Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Contratista y a favor del Contratante, por un monto máximo de _____ _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

_____día _____ del mes de _____ de 201____.

_____

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDCC

DOC - ANDE FOJA 134 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 20

Liquidación Pro Forma

EMPRESA_____ DIRECCIÓN_____ TELEF.:_____ ASUNCIÓN - PARAGUAY	LIQUIDACION PROFORMA RUC. N°: _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [X]

Nombre o razón social: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

RUC. O Cédula de Identidad: 80009735-1 Nota de Remisión Nº _____

Dirección: AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS Teléfono Nº 211-001/20

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5 %	10 %
		LPN Nº _____				
		CONTRATO Nº _____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:						
LIQUIDACION DEL IVA		5 %	10%	TOTAL IVA:		

p/ Secretaría General

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DCP/DVN

FOJA 131 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 21

Modelo de Nota de Solicitud de Pago

EMPRESA _____

Dirección: _____
Teléfono: _____
Asunción – Paraguay

N° ___/2015

Asunción, ____ de _____ de 2015

Señor
Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente

Ref.: Contrato N° _____/15 – "Construcción de _____"
"LPN ANDE N° ____/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad)**
Atención: Dpto. de _____ **(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente al Certificado N°___, ítem N°___ de la Obra de referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Acta de Medición N°___ – Ítem ___.
- Certificado N°___ – Ítem___.
- Liquidación Proforma.
- Copias autenticadas de planillas del IPS del último mes.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Sr. _____
Representante Legal

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/CP

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DE LA SOLICITUD DE LICITACIÓN PÚBLICA

Descripción del llamado:
Lpn: 1151-15.Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

A: Administración Nacional de Electricidad – ANDE-

Yo, ANTONIO M. ALVAREZ SALOMON., en representación de la firma HAWA S.A. quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

a) Que he obtenido los documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Comunicaciones Suplementarias y demás documentos que forman parte de los mismos) directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
(www.contrataciones.gov.py).

b) He examinado dichos documentos de la Licitación y Acepto y no tengo objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.-

San Lorenzo, 12 de octubre de 2015.-

ANTONIO M. ALVAREZ S.
Representante legal
Socio Gerente
HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OB

ORIGINAL

DECLARACION JURADA

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Por el presente manifiesto mi conformidad y compromiso de que los materiales indicados en la lista de Materiales para cada ítem cumplirán con las exigencias de las especificaciones Técnicas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

ORIGINAL

DECLARACION JURADA

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Por el presente instrumento el que escribo, Ing. Antonio Álvarez, en mi calidad de gerente de la firma HAWA SA. Declaro bajo fe juramento: Que la firma manifiesta haber realizado el reconocimiento del lugar de las obra, y que se han tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de su oferta.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OB

ORIGINAL

DECLARACION JURADA

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Por la presente, el que escribe Ing. Antonio Álvarez, con C.I. N° 392.828, propietario de HAWA SA. **AUTORIZA** suficientemente a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) para verificar la Veracidad de las informaciones Señaladas

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

DECLARACION JURADA

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Por la presente manifiesto que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de nuestra empresa HAWA SA. se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y los equipos se encuentran en condiciones óptimas para realizar los trabajos a que serian destinados.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DB/OD

ORIGINAL

AUTORIZACION

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Por la Presente, el que escribe Ing. Antonio Alvarez, con C.I. N° 392.828, representante legal HAWA SA. S.R.L. **AUTORIZA** suficientemenete a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) para pedir referencias a los Bancos VISION, e ITAU

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

DECLARACION JURADA

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Por la presente manifiesto que los materiales indicados en la lista de Materiales para cada Ítem serán adquiridos conforme a las disposiciones legales vigentes.

HAWA S.A.

HAWA S.A

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ORIGINAL

DECLARACIÓN JURADA

Descripción del llamado:
LPN: 1151-15.Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

A: Administración Nacional de Electricidad – ANDE-

Yo, ANTONIO M. ALVAREZ SALOMON., en representación de la firma HAWA S.A. quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

Que la firma HAWA SA. no ha incurrido en incumplimiento con la Administración Nacional de Electricidad en la ejecución de contratos suscritos con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Licitación Publica Nacional N° 1151/15, ni en los últimos dos años, o durante el curso de la misma.
San Lorenzo, 12 de octubre de 2015.-

ANTONIO M. ALVAREZ S.
Representante legal
Socio Gerente

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DT/OD

Señor
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Ing. Víctor Romero
Presente

ORIGINAL

Referencia: Licitación Pública Nacional – ANDE N°115/2015

De Nuestra Consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de designar al Ing. Antonio Milciades Álvarez Salomón, con CIN° 392.828 y RPI N° 392.828 como Director de Obra para la Licitación de referencia conforme solicitado en el pliego de bases y condiciones

Esperando una respuesta favorable aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Oficina Central
Cicerón N° 215 e/ Ciencias
Veterinarias y Salvador Dalí
San Lorenzo – Paraguay
Telefax 591 181

ORIGINAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

San Lorenzo, 12 de octubre de 201

Señor:
Ing. VICTOR ROMERO, Presidente
Admin. Nacional de Electricidad –ANDE-

Declaramos bajo fe de juramento que disponemos de personal suficiente para el buen desarrollo de las obras licitadas, así también de ser necesario contrataremos personal idóneo para la buena ejecución de los trabajos. (LPN ANDE N° 992/14)

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Oficina Central
Cicerón N° 215 e/ Ciencias
Veterinarias y Salvador Dalí
San Lorenzo – Paraguay
Telefax 591 181

Sociedad de Responsabilidad Limitada

San Lorenzo, [illegible] de 2015

ORIGINAL

Señor:
Ing. VICTOR ROMERO, Presidente
Admin. Nacional de Electricidad –ANDE-

Declaramos bajo fe de juramento que disponemos de vehículos, herramientas, equipos, maquinarias e implementos suficientes para el buen desarrollo de las obras licitadas, así también de ser necesario adquiriremos todo lo necesario para la buena ejecución de los trabajos. (LPN ANDE N°

HAWA S.A.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DLI/276/2015
FECHA: 27/10/15
HORA: :
TEL.: 571444/591181

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
DIVISIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - FAX N° (595 21) 200-513-217 2364

DESTINATARIO : HAWA S.A.

AT. SR./SRA. : hawa .ingenieria@gmail.com

REFERENCIA : Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015 "Obtención de Precios Unitarios para la Ejecución de Obras de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación de referencia, a fin de solicitarles lo siguiente:

1)- Por cada personal clave, descripto en el listado de personal propuesto para la obra del formulario 9, remitir curriculum vitae firmado por cada personal. Este documento deberá estar acompañado de las cartas de compromiso a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, esta carta deberá ser de cada profesional del listado de personal propuesto.

2)- Declaración Jurada de disponer de Cuadrilla para Líneas Energizadas.

3)- Declaración jurada, a los fines de garantizar la disponibilidad de celular corporativo de la Empresa, quipos de GPS y un técnico informático GIS.

4)- Declaración jurada, a los fines de garantizar la disponibilidad de una oficina equipada y deposito de equipos y materiales para cada ítem.

5)- Cronograma de utilización de equipos, así como se estipula en el formulario 11, del pliego de bases y condiciones.

6)- Compromisos contractuales actuales/ obras en ejecución, así como se estipula en el formulario 12, del pliego de bases y condiciones.

7)- Solicitar la lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).

8)- En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá ajuntar Declaración Jurada, manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas específicas.

p/ Secretaría General

HAWA S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DLI/256/2015
FECHA: 14/10/15
HORA: :
TEL.: 021 591-181

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
DIVISIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - FAX N° (595 21) 200-513-217 2364

DESTINATARIO : HAWA S.A.

AT. SR./SRA. : mikybaez02@gmail.com

REFERENCIA : Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015 "Obtención de Precios Unitarios para la Ejecución de Obras de Distribución, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación de referencia, a fin de solicitarles lo siguiente:

1. La presentación del Formulario N° 12 ***Compromisos Contractuales/Obras en Ejecución***, como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección IV – Formularios.

Esta solicitud obedece al pedido del Comité de Evaluación y conforme artículo 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909 de Contrataciones Públicas.

La presentación de la documentación requerida, deberá ser realizada **en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas, contado a partir de la recepción de la presente comunicación y ser entregada directamente en el Departamento de Licitaciones de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, Oficina N° 220 – 2° Piso.**

Le saludamos muy atentamente.-

Arq. Aurora Teresa Saruubbi
Departamento de Licitaciones
DCP/DLI

p/ Secretaría General

REPORTE DE TRANSMISION

HAWA S.A.

14 OCT. 2015 13:20

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 591181	14 OCT. 13:18	01'33	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Carolina Cabrera

Ing. Aldibiades Cantero Silvera
DD/OD

San Lorenzo, 15 de octubre de 2015.-

Para:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Division de Licitaciones y contratos – Departamento de Licitaciones

En nombre y representacion de HAWA SA. me dirijo a ustedes para hacer referencia a la LPN ANDE N° 1151/15 "Obtencion de precios unitarios para la ejecucion de obras de distribucion, en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguari, bajo la modalidad de contrato abierto"

En respuesta al pedido de presentacion del Formulario N° 12 compromisos contractuales/ obras en ejecucion enviamos dicho formulario (Fax: DCP/DLI/256/15 de fecha 14/10/15

Sin otro particular saludole atentamente

ING. ANTONIO ALVAREZ
Apoderado "Hawa"

HAWA S.A.

Departamento Licitaciones	Fecha 15 OCT 2015
	Hora
Secc. Lic. Púb. Nac. ☐ Secc. Lic. Púb. Int. ☐ Sría. ☐	
Obs.	

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcides Cantero Silvera
DD/OD

FORMULARIO N°12

Compromisos Contractuales Actuales/Obras en Ejecución

Los Oferentes y cada uno de los integrantes de Consorcios deberán proporcionar información sus compromisos contractuales vigentes con el Estado, donde hayan resultado adjudicados en forma individual o como integrantes de consorcios, sea como contratista principal o subcontratista, cuando en dicho contratos aún no haya emitido certificado de recepción definitiva.

Fecha: 12/10/2015

ID N° 289.006

Nombre del contrato	Contratante Dirección/tel. /fax	Valor de trabajos por ejecutar a la fecha de presentación de oferta (valor actual, equivalente en G.) (a)	Tiempo en meses desde la fecha de presentación de oferta hasta la fecha prevista de terminación (b)	Compromisos Contractuales actuales (G.) ©=(a)/(b)
LPN ANDE N°474/12 1.-Electrificación de la Colonia Ceibo y Varias comunidades indígenas en el Depto. De Pdte. Hayes	ANDE Tel.:211-001	3.053.407.295	40	76.335.182
LPN ANDE N°969/14 2.- Ejec. De trabajos de normalización de líneas de autoayuda de MT y BT en el Depto. De Canindeyú,	ANDE Tel.:211-001	1.833.843.355	18	101.880.186
LPN ANDE N° 992/14 3.- Ejec. De Trabajos de Normalización de líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Deptos. De San Pedro y Amambay	ANDE Tel.:211-001	3.583.073.525	8	447.884.191
Total de Compromisos Contractuales Actuales				**752.264.377**

1. La columna © de compromisos contractuales actuales será calculada a partir de los valores consignados en las columnas a y b de la siguiente manera: (a)/(b).
2. El valor del total de Compromisos Contractuales Actuales (CCA) será igual a la sumatoria de todos los compromisos actuales de contratos individuales consignados en la columna ©:

Sistema de adjudicación por ítem: En caso de que el CCA sea superior al 15% del monto máximo de cada ítem ofertado, el valor de CCA será considerado igual al 15% del máximo de cada ítem ofertado.

3. En caso de Asociación en participación (consorcio), cada socio deberá dar cumplimiento al punto 2 precedentemente individual.
4. Si el solicitante o socio de una Asociación en participación (consorcio) forma parte de algún Consorcio con trabajos por ejecutar deberá declarar la proporción que le corresponda en dicho contrato.

Observación: Las Licitaciones números 474/12 y 969/14 HAWA SA. tiene una participación de 33,3% de los Contratos.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

HAWA S.A

Ing. Alcibiades Cazzaro Silvera
DD/OD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 3673/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1151/2015, PARA EJECUCIÓN DE ÓBRAS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CENTRAL, CORDILLERA Y PARAGUARÍ, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LAS FIRMAS B.H.M. INGENIERÍA S.R.L., ELECTROMACH DE RAMÓN MACCHI, STELCI S.R.L., ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS DE FREDY S. GUILLÉN B., HAWA S.A. Y TECNOPAR S.R.L.

Asunción, 13 de noviembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015, con ID N° 289006, para Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 3500/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta;

Que presentaron sobres de ofertas veintidós firmas, según Acta N° 058/2015 de fecha 12 de octubre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36613 de fecha 8 de octubre de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas B.H.M. Ingeniería S.R.L., Electromach de Ramón Macchi, Stelci S.R.L., Electricidad San Andrés de Fredy S. Guillén B., Hawa S.A. y Tecnopar S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en los Art. 35° y 36° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo y Contratos Abiertos, respectivamente, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 de Contrataciones Públicas;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Aicibiades Ramiro Silvera

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015, para Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en las siguientes condiciones:

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario Hora/Cuadrilla ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA incluido)
1	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento Central	B.H.M. Ingeniería S.R.L.	60%	630.000	1.440.000.000	2.400.000.000
		Electromach de Ramón Macchi	40%		960.000.000	1.600.000.000
TOTAL					**2.400.000.000**	**4.000.000.000**

por un monto total mínimo de ₲ 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones) y un monto total máximo de ₲ 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil millones), IVA incluido.

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario Hora/Cuadrilla ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA incluido)
2	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Cordillera	Stelci S.R.L.	60%	620.000	1.260.000.000	2.100.000.000
		Electricidad San Andrés de Fredy S. Guillén B.	40%		840.000.000	1.400.000.000
TOTAL					**2.100.000.000**	**3.500.000.000**

por un monto total mínimo de ₲ 2.100.000.000 (guaraníes dos mil cien millones) y un monto total máximo de ₲ 3.500.000.000 (guaraníes tres mil quinientos millones), IVA incluido.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Aicibiades Cantero Silvera
DD/OD

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario Hora/Cuadrilla ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA incluido)
3	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Paraguarí	Hawa S.A.	60%	600.000	900.000.000	1.500.000.000
		Técnopar S.R.L.	40%		600.000.000	1.000.000.000
TOTAL					**1.500.000.000**	**2.500.000.000**

por un monto total mínimo de ₲ 1.500.000.000 (guaraníes un mil quinientos millones) y un monto total máximo de ₲ 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OB

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 797//2015

Asunción, 17 de noviembre de 2015

Señores
HAWA S.A.
Cicerón e/Ciencias Veterinarias y Salvador Dalí N° 215 - Km 10
Teléfono: 571.444 /591.181, Celular: 0971-530.111 Juan Carlos Álvarez
San Lorenzo - Paraguay
E-mail: hawa .ingenieria@gmail.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de octubre de 2015, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1151/2015, para Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3673/2015 de fecha 13 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	Porcentaje de Adjudicación
1	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento Central	B.H.M. Ingeniería S.R.L.	60%
		Electromach de Ramón Macchi	40%

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	Porcentaje de Adjudicación
2	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Cordillera	Stelci S.R.L.	60%
		Electricidad San Andrés de Fredy S. Guillén B.	40%

Item	Descripción	Firmas Adjudicadas	Porcentaje de Adjudicación
3	Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Departamento de Paraguarí	Hawa S.A.	60%
		Tecnopar S.R.L.	40%

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de [illegible]

REPORTE DE TRANSMISION

HAWA S.A

18 NOV. 2015 8:56

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4591181	18 NOV. 8:53	02'09	TRANZ 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

p/ Secretaría General

Miguel

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
UOC/DCN

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1151/2015

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

ADENDA N° 1

Asunción, 23 de setiembre de 2015

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos la sustitución de las siguientes páginas:

- Fojas 17 y 18 - Tiempo Padrón de Ejecución de Trabajo – SUBTERRÁNEO, Hojas 1/2 a 2/2.

Por las siguientes Hojas:

- Tiempo Padrón de Ejecución de Trabajo – SUBTERRÁNEO, Hojas 1/2 Rev. 1 a 2/2 Rev. 1
- Tiempo Padrón de Ejecución de Trabajo – MT, Hojas 1/4 Rev. 1 a 4/4 Rev. 1.
- Tiempo Padrón de Ejecución de Trabajos con Líneas Vivas – MT, Hojas 1/2 Rev. 1 a 2/2 Rev. 1
- Tiempo Padrón de Ejecución de Trabajo – BT, Hojas 1/3 Rev. 1 a 3/3 Rev. 1.

Les saludamos muy atentamente,

HAWA S.A.

ANDE

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANEXO "M" 44

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015		Hoja 1/2
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto		Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **SUBTERRÁNEO**		H / H / P

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
1	Excavación de zanja en pavimento, posterior relleno y compactación 0,60 x 1,20 m (terreno normal).	m	0,5700
2	Excavación de zanja en pavimento, posterior relleno y compactación 0,60 x 1,20 m (terreno rocoso).	m	0,8000
3	Excavación de zanja en vereda, posterior relleno y compactación 0,60 x 1,20 m (terreno normal).	m	0,1140
4	Excavación de zanja en vereda, posterior relleno y compactación 0,60 x 1,20 m (terreno rocoso).	m	0,2000
5	Tendido de cable subterráneo unipolar de 240 mm2.	m	0,0142
6	Tendido de cable subterráneo unipolar de 50 mm2.	m	0,0106
7	Construcción de terminal para interior en cable subterráneo 240 mm2.	Nº	0,4200
8	Construcción de terminal para intemperie en cable subterráneo 240 mm2.	Nº	0,5000
9	Construcción de terminal para interior en cable subterráneo 50 mm2.	Nº	0,3500
10	Construcción de terminal para intemperie en cable subterráneo 50 mm2.	Nº	0,4500
11	Construcción de terminal p/ codo operable en cable subterráneo 240 mm2.	Nº	0,9000
12	Construcción de terminal p/ codo operable en cable subterráneo 50 mm2.	Nº	0,8000
13	Construcción de empalme en cable subterráneo de 240 mm2.	Nº	0,9000
14	Construcción de empalme en cable subterráneo de 50 mm2.	Nº	0,8000
15	Montaje de barra eléctrica en PD a nivel ó subterráneo (incluye colocación de soportes y fijación de aisladores portabarra) por fase.	m	0,3600
16	Montaje de un transformador de hasta 630 kVA en PD a nivel o subterráneo incluidos los puentes de MT y BT.	Nº	4,0000
17	Montaje de seccionador MT para interior.	Nº	1,3330
18	Montaje de equipo de medición de MT en instalación a nivel ó subterráneo (TC ó TP).	Nº	0,5000
19	Montaje de dispositivos de derivación de cables subterráneos de 240 mm2.	Nº	0,9000
20	Montaje de dispositivos de derivación de cables subterráneos de 50 mm2.	Nº	0,8000
21	Construcción de pozo p/ PT y colocación del electrodo a tierra con conexión.	Nº	0,1140
22	Construcción y montaje de mamparas de protección en instalaciones subterráneas y/o a nivel con pintura color aluminio.	m2	0,6000
23	Colocación de caño de Fe Gº para protección de salida subterránea.	Nº	1,0000
24	Colocación de caño de barro cocido vidriado (4" x 0,75 m) p/ cruce de calle.	Nº	0,0064
25	Colocación de colchón de arena de protección p/ líneas subterráneas.	m3	0,0360
26	Colocación de protección mecánica (ladrillos) p/ líneas subterráneas, 0,60 m.	m	0,0044
27	Construcción de registros p/ líneas subterráneas con paredes de 0,30 m (de mampostería) de 0,80 x 0,80 x 1,20 m, c/ tapa de 8 cm.	Nº	1,5000
28	Construcción de canaleta p/ cables subterráneos 40 cm x 40 cm, c/ tapa de madera de 1".	m	0,8000
29	Construcción y montaje de herrajes para soporte de cable subterráneo en canales (Mensulas).	Nº	0,0330
30	Reparación de veredas.	m2	0,1000
31	Reposición de pisos de hormigón.	m2	0,3330

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HAVA S.A

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANEXO "M" 45

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015	Hoja 2/2
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto	Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **SUBTERRÁNEO**	H / H / P

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
32	Tendido de cable subterráneo tripolar p/ salida de BT hasta 120 mm2.	m	0,0200
33	Montaje de seccionadores fusibles de BT en instalaciones subterráneas a nivel (incluye conexionado de los mismos).	Nº	0,5000
34	Construcción y montaje de tablero de BT para instalaciones subterráneas o a nivel por unidad de salidas subterráneas.	Nº	0,1000
35	Montaje de barras en tableros de BT en instalaciones a nivel ó subterráneas, pintadas.	m	0,5000
36	Colocación de terminales de cables subterráneos de BT, hasta 120 mm2.	Nº	0,0630
37	Colocación de aisladores portabarras, MT.	Nº	0,0500
38	Colocación de conductor Cu hasta 25 mm2 p/ sistema de tierra c/ terminales.	m	0,1000
39	Tendido de cable de Cu aislado hasta 500 mm2 para puente en BT.	m	0,0500
40	Mantenimiento de rutina (incluye verificación de instalación eléctrica interna BT, desagüe, limpieza, etc.)	Nº	0,5000
41	Mantenimiento general con corte (incluye: limpieza de barras, aisladores, reapriete de bornes y terminales, lubricación de partes mecánicas, etc.).	Nº	1,0000
42	Sustitución de fusible encapsulado, MT ó BT, tipo NH.	Nº	0,0800
43	Reposición / reubicación de salida subterránea MT a nuevo sostén.	Nº	1,6000
44	Reposición / reubicación de PEMT 5 con terminal intemperie.	Nº	1,1150
45	Recolocación/reubicación de salida subterránea BT a nuevo sostén.	Nº	0,7500

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015	Hoja 1/4
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto	Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **MT**	H / H / P

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
1	Excavación de pozo para poste de 10 m, terreno normal.	Nº	0,2775
2	Excavación de pozo para poste de 10 m, terreno rocoso.	Nº	2,2166
3	Excavación de pozo para poste de 10 m, terreno fangoso.	Nº	0,8333
4	Excavación de pozo para poste de 12 m / 200 kgf, terreno normal.	Nº	0,3330
5	Excavación de pozo para poste de 12 m / 300 kgf, terreno normal.	Nº	0,4995
6	Excavación de pozo para poste de 12 m / 500 kgf, terreno normal.	Nº	0,6600
7	Excavación de pozo para poste de 12 m / 800 kgf, terreno normal.	Nº	0,7493
8	Excavación de pozo p/ sostén 12 m / 200 kgf, terreno rocoso.	Nº	2,6600
9	Excavación de pozo p/ sostén 12 m / 200 kgf, terreno fangoso.	Nº	1,0000
10	Excavación de pozo p/ sostén 15 m, terreno normal.	Nº	0,8000
11	Excavación de pozo p/ sostén 15 m, terreno rocoso.	Nº	3,5000
12	Excavación de pozo p/ sostén 15 m, terreno fangoso.	Nº	1,5000
13	Erección de poste de HºAº, 10 m, terreno normal y rocoso.	Nº	0,2083
14	Erección de poste de HºAº, 10 m, terreno fangoso.	Nº	1,0833
15	Erección de columna de Acero de 12 m.	Nº	0,2500
16	Erección de columna de Acero de 12 m, terreno fangoso.	Nº	1,0000
17	Erección de columna de Acero de 15 m.	Nº	0,5000
18	Erección de columna de Acero de 15 m, terreno fangoso.	Nº	2,0000
19	Erección de poste de HºAº de 12 m / 200 kgf.	Nº	0,2500
20	Erección de poste de HºAº de 12 m / 300 kgf.	Nº	0,3000
21	Erección de poste de HºAº de 12 m / 500 kgf.	Nº	0,3500
22	Erección de poste de HºAº de 12 m / 800 kgf.	Nº	0,4000
23	Erección de poste de HºAº de 12 m, terreno fangoso.	Nº	1,3000
24	Erección de poste de HºAº de 15 m.	Nº	0,6660
25	Erección de poste de HºAº de 15 m, terreno fangoso.	Nº	2,4000
26	Erección de poste de madera.	Nº	0,1500
27	Cimentación normal p/ sostén de 10 m, de MT.	Nº	0,1667
28	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de 10 m, de MT.	Nº	0,6666
29	Cimentación normal p/ sostén de 12m. de MT.	Nº	0,2000
30	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 200 kgf.	Nº	0,8000
31	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 300 kgf.	Nº	1,2000
32	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 500 kgf.	Nº	1,6000
33	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 800 kgf.	Nº	1,8000
34	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 15 m / 500 kgf.	Nº	2,0000
35	Tendido de un conductor desnudo de hasta 95 mm2. Aa.	m	0,0020
36	Tendido conductor desnudo mayor que 95 mm2 y hasta 150 mm2, Aa.	m	0,0040
37	Tendido conductor preensamblado MT hasta 3 x 70 + 1 x 50 mm2.	m	0,0800
38	Tendido conductor preensamblado MT hasta 3 x 185 + 1 x 70 mm2.	m	0,1050
39	Tendido de conductor Cu desnudo p/ mejoramiento de tierra (profundidad mínima del conductor, 30 cm.).	m	0,0300
40	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipo 1 y 8.	Nº	0,1330
41	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Nº	0,2660
42	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipo 4.	Nº	0,4000
43	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia, alineación.	Nº	0,3830
44	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia, en ángulo.	Nº	0,5990
45	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 1 y 8.	Nº	0,0660
46	Montaje de una estructura de MT, tipo MTM, para líneas aéreas monofásicas rurales.	Nº	0,0330
47	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Nº	0,0770
48	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipo 4.	Nº	0,0800
49	Montaje de estructura de MT, tipo SLT 1.	Nº	0,2200
50	Montaje de estructura de MT, tipo SLT 2.	Nº	0,0980
51	Montaje de una estructura de MT, tipo SFT 1.	Nº	0,2200
52	Montaje de una estructura de MT, tipo SFT 2.	Nº	0,0980
53	Montaje de una estructura de MT, tipo DSH 1.	Nº	0,2200
54	Montaje de una estructura de MT, tipo DSH 2.	Nº	0,0980
55	Montaje de rienda simple para MT, tipo RMS II.	Nº	0,5000

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDTyO

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015	Hoja 2/4
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto	Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - MT	H / H / P

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
56	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA II.	Nº	0,8000
57	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA II, sin anclaje.	Nº	0,3000
58	Montaje de PD aéreo monofásico de hasta 25 kVA, completo.	Nº	1,5000
59	Montaje de PD aéreo trifásico de hasta 100 kVA, completo.	Nº	2,2500
60	Montaje de PD en pórtico aéreo trifásico hasta 315 kVA, completo.	Nº	4,0000
61	Montaje de un transformador de hasta 25 kVA.	Nº	0,3750
62	Montaje de un PD Banco trifásico de hasta 3 x 25 kVA, completo.	Nº	2,5000
63	Montaje de un Banco transformador de hasta 3 x 25 kVA.	Nº	1,7850
64	Montaje de transformador trifásico de hasta 100 kVA.	Nº	0,7500
65	Montaje de transformador en pórtico hasta 315 kVA.	Nº	1,5000
66	Montaje de puesta a tierra MT c/ malla (incluye 3 descargadores MT y 3 jabalinas).	Nº	1,0000
67	Montaje de un reconectador ó seccionalizador trifásico.	Nº	2,0000
68	Montaje de un equipo de medición en MT.	Nº	1,0000
69	Montaje de estructura MT p/ preensamblado, amarre.	Nº	0,1000
70	Montaje de estructura MT p/ preensamblado, alineación.	Nº	0,1000
71	Montaje de estructura tipo CMAT, monofásico (c/ descargadores y malla de tierra).	Nº	2,0000
72	Montaje de estructura tipo CMAT, trifásico (c/ descargadores y malla de tierra).	Nº	4,5000
73	Montaje de Banco de Reguladores.	Nº	4,5000
74	Montaje de Banco de Capacitores (completo las 3 fases).	Nº	2,5000
75	Montaje, conexión primario y secundario, instalación de accesorios de un conjunto de medición en MT.	Nº	4,0000
76	Reparación de vereda por sostén colocado.	m2.	0,1000
77	Montaje de puente por conductor en MT.	Nº	0,1660
78	Nueva flechada de conductor de hasta 95 mm2 (incluye atadura).	m	0,0020
79	Nueva flechada de conductor mayor que 95 mm2 (incluye atadura).	m	0,0040
80	Empalme de conductor desnudo hasta 35 mm2.	Nº	0,1200
81	Empalme de conductor desnudo mayor que 35 mm2.	Nº	0,1800
82	Colocación de atadura en MT.	Nº	0,0550
83	Montaje de puesta a tierra en MT, con soldadura exotérmica.	Nº	0,1797
84	Reposición de puesta a tierra en MT, con soldadura exotérmica.	Nº	0,0213
85	Retensado de rienda de MT.	Nº	0,0830
86	Reparación de columna de acero.	Nº	0,4000
87	Construcción de zócalo p/ sostén de MT normal.	Nº	0,3300
88	Construcción de zócalo p/ sostén de MT reforzado.	Nº	0,4000
89	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura tipo 1 y 2 (incluye estructura y cimentación).	Nº	0,3500
90	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura tipo 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (incluye estructura y cimentación).	Nº	1,3500
91	Cambio de aislador perno recto MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1660
92	Cambio de cadena de aisladores MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1160
93	Colocación de mano francesa de MT.	Nº	0,0330
94	Colocación de bayoneta de alineación.	Nº	0,2500
95	Colocación de bayoneta para ángulos.	Nº	0,3330
96	Colocación de jabalina adicional para mejoramiento de tierra (profundidad mínima del conductor, 30 cm.).	Nº	0,0800
97	Mantenimiento de seccionador a fusible unipolar (lubricación y regulación c/prensas).	Nº	0,1110
98	Mantenimiento de seccionador a cuchilla (lubricación y regulación c/prensas).	Nº	0,1110
99	Montaje de Unidad Capacitor de un Banco.	Nº	0,2500
100	Montaje de un seccionador fusible aéreo de MT.	Nº	0,0830
101	Montaje de un seccionador a cuchilla aéreo de MT.	Nº	0,0830
102	Montaje de descargador de sobretensión de MT.	Nº	0,0830
103	Cambio de una cruceta de protección de PD monofásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,3136
104	Cambio de una cruceta de protección de PD trifásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,7040
105	Cambio de conexión primaria de un transformador de distribución.	Nº	0,1660
106	Colocación de prensa a tornillos.	Nº	0,0700
107	Inspección de estructuras poste a poste.	Nº	0,0330
108	Pintado de base de columna con ó sin zócalo: altura 2.00 m.	Nº	0,1000
109	Nivelación de estructura trifásica con seccionador.	Nº	0,1900

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HAWAI S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OP

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015			Hoja 3/4
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto			Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **MT**			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
110	Nivelación de estructura trifásica.	Nº	0,1200
111	Limpieza de franja para línea de MT.	m	0,0106
112	Corte de rama en MT.	m	0,0026
113	Reposición de fusible en MT, por fase.	Nº	0,1250
114	Construcción de terminal de cable preensamblado de hasta 70 mm2.	Nº	0,4500
115	Construcción de terminal de cable preensamblado desde 70 mm2 hasta 185 mm2..	Nº	0,5000
116	Colocación de prensa en cruz para línea viva, desde 35 hasta 150 mm2.	Nº	0,0600
117	Colocación de prensa estribo, desde 35 hasta 150 mm2.	Nº	0,0800
118	Colocación de estructura MT tipo 6 flotante por conductor.	Nº	0,1330
119	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 - Pasante.	Nº	0,0900
120	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 A - Pasante con brazo antibalanceo.	Nº	0,0980
121	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 R - Pasante con doble amarre del cabo mensajero.	Nº	0,1330
122	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 P - Pasante con 3 aisladores perno recto poliméricos.	Nº	0,1380
123	Montaje de estructura MT tipo EPMT2.	Nº	0,1380
124	Montaje de estructura MT tipo EPMT3.	Nº	0,1500
125	Montaje de estructura MT tipo EPMT4.	Nº	0,2760
126	Montaje de estructura MT tipo EPMT5.	Nº	0,4200
127	Montaje de estructura MT tipo EPMT5 A - Terminal con crucetas.	Nº	0,5150
128	Montaje de estructura MT tipo EPMT6.	Nº	0,2800
129	Montaje de estructura MT tipo EPMT7.	Nº	0,1500
130	Montaje de estructura MT tipo EPMT7 A.	Nº	0,1530
131	Montaje de estructura MT tipo EPMT8.	Nº	0,1400
132	Montaje de estructura MT tipo EPMT11 - Transición con seccionadores y descargadores.	Nº	0,5290
133	Montaje de estructura MT tipo EPMT12 - Transición.	Nº	0,2800
134	Tendido y retención de cabo de acero mensajero (incluye el flechado).	m	0,0020
135	Tendido y retención de conductores protegidos de fase MT de 185 mm2 (incluye el flechado).	m	0,0500
136	Tendido y retención de conductores protegidos de fase MT de 70 mm2 (incluye el flechado).	m	0,0400
137	Montaje de estructura MT tipo EPMTED - Separadores.	Nº	0,0080
138	Montaje de estructura MT tipo EPSFT D - Seccionadores fusible en derivación.	Nº	0,2660
139	Montaje de estructura MT tipo EPSLT 1-6 - Seccionadores de línea y descargadores.	Nº	0,5290
140	Montaje de estructura MT tipo EPSLB 1 - Llave interruptora blindada.	Nº	2,0000
141	Montaje de estructura MT tipo EPPEUS - Conexionado PE usuario.	Nº	0,7500
142	Montaje de estructura MT tipo EPCVTA 6 - Nuevo PD 100 kVA. Transformador convencional.	Nº	4,0000
143	Montaje de estructura MT tipo EPCVTA 4 - Nuevo PD 63 kVA. Transformador convencional.	Nº	3,5000
144	Montaje de estructura MT tipo EPAUTA 6 - Nuevo PD 100 kVA. Transformador autoprotegido.	Nº	1,5000
145	Montaje de estructura MT tipo DSH P - Montaje de estructura con descargadores.	Nº	0,1330
146	Montaje de puentes tipo pata de gallo (por puente).	Nº	0,1800
147	Empalme de conductor protegido (por conductor).	Nº	0,2500
148	Empalme de cabo de acero.	Nº	0,3000
149	Adecuación alimentación de PD.	m	0,1500
150	Montaje de miniblock de 500 kVA (incluye transporte, excavación, colocación y montaje de puesta a tierra).	Nº	8,1300
151	Colocación de brazo antibalanceo.	Nº	0,0800
152	Colocación de cobertor plástico para mensajero.	Nº	0,0900
153	Montaje de estructura para acometida tipo EPACOTRI.	Nº	0,3090
154	Montaje de estructura para acometida tipo EPACOUSU.	Nº	0,1400
155	Nueva flechada línea protegida 70mm^2.	m	0,0320
156	Nueva flechada línea protegida 185mm^2.	m	0,0400
157	Nueva flechada de cabo mensajero.	m	0,0020

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HAWA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Aicibiades Cantero Silvera
DD/OO

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015	Hoja 4/4
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto	Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - MT	H / H / P

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
158	Montaje de equipo RTU (Unidad Terminal Remota) completo (incluye todos los trabajos para el efecto).	Nº	4,5000
159	Excavación de suelo 0,5 metros de profundidad, para colocación de conductor de malla de tierra y posterior compactación.	m.	0,0105
160	Medición de resistencia de puesta a tierra.	Nº	0,0850
161	Cambio de aislador polimérico MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1160
162	Montaje de cerco perimetral para banco regulador de tensión de MT montado en el suelo	Nº	3,0000
163	Montaje de estructura protegida MT con doble retensión y empalme (completo las 3 fases)	Nº	2,8330
164	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 15 m / 800 kgf.	Nº	2,5000
165	Excavación de pozo para poste de acero de 12 m, terreno normal.	Nº	0,3330
166	Excavación de pozo poste de acero de 12m, terreno fangoso.	Nº	1,0000
167	Cimentación reforzada tipo II p/ poste de acero de 12m.	Nº	0,8000
168	Retiro de nido de pajaros.	Nº	0,0330
169	Montaje de celdas modulares de MT.	Nº	2,6660

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HANA S.A.

p/ Secretaría General

Ing. Aicibiades Ramero Silvera
DD/OD

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015	Hoja 1/2
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto	Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON LINEAS VIVAS - MT	H / H / P

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
1	Erección de poste de HºAº, 10 m, terreno normal y rocoso, bajo red existente.	Nº	0,2500
2	Erección de columna de Acero de 12 m, bajo red existente.	Nº	0,3000
3	Erección de columna de Acero de 15 m, bajo red existente.	Nº	0,6000
4	Erección de poste de HºAº de 12 m / 200 kgf, bajo red existente.	Nº	0,3000
5	Erección de poste de HºAº de 12 m / 300 kgf, bajo red existente.	Nº	0,3600
6	Erección de poste de HºAº de 12 m / 500 kgf, bajo red existente.	Nº	0,4200
7	Erección de poste de HºAº de 12 m / 800 kgf, bajo red existente.	Nº	0,4800
8	Erección de poste de HºAº de 15 m, bajo red existente.	Nº	0,7992
9	Cimentación normal p/ sostén de 10 m, de MT, bajo red existente.	Nº	0,2000
10	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de 10 m, de MT, bajo red existente.	Nº	0,8000
11	Cimentación normal p/ sostén de 12m. de MT, bajo red existente.	Nº	0,2400
12	Cimentación reforzada tipo I p/ sostén de 12m. de MT, bajo red existente.	Nº	0,7992
13	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 200 kgf, bajo red existente.	Nº	0,9600
14	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 300 kgf, bajo red existente.	Nº	1,7280
15	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 500 kgf, bajo red existente.	Nº	2,3040
16	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 12 m / 800 kgf, bajo red existente.	Nº	2,5920
17	Cimentación reforzada tipo II p/ sostén de MT, 15 m / 500 kgf, bajo red existente.	Nº	2,8800
18	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipo 1 y 8, en red existente.	Nº	0,1596
19	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas tipos 2, 6 y 7, en red existente.	Nº	0,3192
20	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia en alineación, en red existente.	Nº	0,4596
21	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas con hilo de guardia en ángulo, en red existente.	Nº	0,7188
22	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 1 y 8, en red existente.	Nº	0,0792
23	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 2, 6 y 7.	Nº	0,0924
24	Montaje de estructura de MT, tipo SLT 1, en red existente.	Nº	0,2640
25	Montaje de estructura de MT, tipo SLT 2, en red existente.	Nº	0,1176
26	Montaje de una estructura de MT, tipo SFT 1, en red existente.	Nº	0,2640
27	Montaje de una estructura de MT, tipo SFT 2, en red existente.	Nº	0,1176
28	Montaje de una estructura de MT, tipo DSH 1, en red existente.	Nº	0,2640
29	Montaje de una estructura de MT, tipo DSH 2, en red existente.	Nº	0,1176
30	Montaje de PD aéreo monofásico de hasta 25 kVA, completo, en red existente.	Nº	1,8000
31	Montaje de PD aéreo trifásico de hasta 100 kVA, completo, en red existente.	Nº	2,7000
32	Montaje de un PD Banco trifásico de hasta 3 x 25 kVA, completo, en red existente.	Nº	3,0000
33	Montaje y retiro de puentes para acople o desacople de línea existente.	Nº	0,1992
34	Colocación de preformado de empalme para conductor deshilachado desnudo hasta 35 mm2.	Nº	0,1440
35	Colocación de preformado de empalme para conductor deshilachado desnudo mayor que 35 mm2.	Nº	0,2160
36	Colocación de atadura en MT, en red existente.	Nº	0,0660
37	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura tipo 1 y 8, en red existente.	Nº	0,4200
38	Aplomado de sostén de MT inclinado, estructura con ángulo, en red existente.	Nº	1,6200
39	Cambio de aislador perno recto MT (incluye el retiro y reposición de atadura), en red existente.	Nº	0,1992
40	Colocación de mano francesa de MT, en red existente.	Nº	0,0396
41	Colocación de bayoneta de alineación, en red existente.	Nº	0,3000
42	Colocación de bayoneta para ángulos, en red existente.	Nº	0,3996
43	Montaje de un seccionador fusible aéreo de MT, en red existente.	Nº	0,0996
44	Montaje de un seccionador a cuchilla aéreo de MT, en red existente.	Nº	0,0996
45	Montaje de descargador de sobretensión de MT, en red existente.	Nº	0,0996
46	Cambio de una cruceta de protección de PD monofásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,4516
47	Cambio de una cruceta de protección de PD trifásico (incluido retiro y reposición seccionador y descargador).	Nº	0,8448
48	Cambio de conexión primaria de un transformador de distribuciòn.	Nº	0,1992
49	Colocación de prensa para líneas vivas, en red existente.	Nº	0,0840
50	Nivelación de estructura trifásica con seccionador, en red existente.	Nº	0,6000
51	Nivelación de estructura trifásica, en red existente.	Nº	0,3600
52	Cambio de aislador polimérico MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1392
53	Cambio de cadena de aisladores MT (incluye el retiro y reposición de atadura).	Nº	0,1392
54	Mantenimiento de seccionador a fusible unipolar (lubricación y regulación con prensas).	Nº	0,1332

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

TAMESA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/CD

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015			Hoja 2/2
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto			Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON LINEAS VIVAS - MT			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
55	Mantenimiento de seccionador a cuchilla (lubricación y regulación con prensas).	Nº	0,1332
56	Colocación de prensa a tornillos.	Nº	0,0840
57	Mantenimiento de terminales intemperie en cable subterráneo.	Nº	0,7200
58	Mantenimiento de seccionador MT para interior.	Nº	1,9200
59	Montaje de puente por conductor en MT.	Nº	0,1992
60	Colocación de prensa estribo, desde 35 hasta 150 mm2.	Nº	0,0960

HAWA S.A.

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

Secretaría General

Ing. Alcibiades Cabrejo Olivera
DD/CD

ANEXO "M"

Modalidad: HP 1

52

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015			Hoja 1/3
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto			Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **BT**			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
1	Excavación de pozo para poste de palma/ Eucalipto/Madera	Nº	0,0725
2	Excavación de pozo para columna de acero de 7 m y poste de H°A° de 7m, en terreno normal.	Nº	0,0900
3	Excavación de pozo para poste de H°A° 9m/150 kgf y columna de acero de 9 m, en terreno normal.	Nº	0,1700
4	Excavación de pozo para poste de H°A° 9m/200 kgf, en terreno normal.	Nº	0,2000
5	Excavación de pozo para poste de H°A° 9m/500 kgf, en terreno normal.	Nº	0,2550
6	Excavación de pozo para columna de acero y poste de H°A° de 9m, en terreno fangoso.	Nº	0,7500
7	Excavación de pozo para columna de acero y poste de H°A° de 9m, en terreno rocoso.	Nº	1,3300
8	Erección y compactación de poste de palma/Eucalipto/ Madera	Nº	0,0830
9	Erección de poste de HºAº de 7 m y columna de acero de 7m.	Nº	0,1250
10	Erección de poste de HºAº de 9m/150 kgf y columna de acero de 9m.	Nº	0,1350
11	Erección de poste de HºAº de 9m/200 kgf.	Nº	0,1550
12	Erección de poste de HºAº de 9m/500 kgf.	Nº	0,1850
13	Cimentación normal de poste de HºAº y columna de acero, de 7 y 9 m.	Nº	0,1500
14	Cimentación reforzada tipo II de poste de HºAº de 7 m y columna de acero de 7m.	Nº	0,2500
15	Cimentación reforzada tipo II de poste de HºAº de 9m/150 kgf y columna de acero de 9m.	Nº	0,5000
16	Cimentación reforzada tipo II de sostén de BT H°A° 9m/200 kgf.	Nº	0.6000
17	Cimentación reforzada tipo II de sostén de BT H°A° 9m/500 kgf.	Nº	0,7500
18	Tendido de preensamblado de hasta 3 x 70 + 1 x 50 mm2.	m	0,0100
19	Tendido de conductor de Cu desnudo de hasta 95 mm2.	m	0,0037
20	Tendido de conductor de Aa desnudo de hasta 95 mm2.	m	0,0020
21	Tendido de conductor preensamblado duplex.	m	0,0050
22	Montaje de estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Nº	0,0700
23	Traslado de estructura BT vertical.	Nº	0,0336
24	Montaje de estructura de BT vertical, tipos 4 y 6.	Nº	0,0900
25	Montaje de puesta a tierra en BT, con soldadura exotérmica.	Nº	0,1711
26	Reposición de puesta a tierra en BT, con soldadura exotérmica.	Nº	0,0171
27	Montaje de rienda simple de BT.	Nº	0,2500
28	Montaje de rienda aérea de BT.	Nº	0,3000
29	Montaje de rienda aérea de BT, sin anclaje.	Nº	0,0500
30	Montaje de transformador de medida p/ BT trifásico (TC's con cableado).	Nº	0,5000
31	Montaje de una estructura tipo CBAT.	Nº	1,0000
32	Montaje de una estructura horizontal tipos 1 y 8.	Nº	0,1000
33	Traslado de estructura BT horizontal.	Nº	0,0480
34	Montaje de una estructura horizontal tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Nº	0,1150
35	Montaje de una estructura horizontal tipo 4.	Nº	0,1300
36	Montaje de estructura monofásica rural.	Nº	0,0350
37	Montaje de estructura preensamblada de BT.	Nº	0,0800
38	Reparación de vereda por sostén colocado.	Nº	0,1000
39	Montaje de seccionador fusible de BT.	Nº	0,1000

OBS: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/GD

ANEXO "M"

53

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015			Hoja 2/3
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto			Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **BT**			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
40	Montaje de puente por conductor de red de BT.	Nº	0,0830
41	Montaje de AP completo, tipo abierto/cerrado. (*) - brazo corto.	Nº	0,3330
42	Montaje de AP completo, tipo cerrado. (*) - brazo largo.	Nº	0,5000
43	Corte de rama en línea de BT.	m	0,0090
44	Empalme de conductor desnudo hasta 35 mm2.	Nº	0,0500
45	Empalme de conductor de desnudo mayor que 35 mm2.	Nº	0,0600
46	Nueva flechada conductor de BT, Aa hasta 95 mm2 (incluye atadura).	m	0,0020
47	Nueva flechada conductor BT, Aa mayor que 95 mm2 hasta 150 mm2 (incluye atadura).	m	0,0040
48	Nueva flechada conductor BT, Cu desnudo, hasta 95 mm2 (incluye atadura).	m	0,0050
49	Nueva flechada conductor BT, Cu desnudo mayor que 95 mm2 hasta 150 mm2 (incluye atadura).	m	0,0060
50	Nueva flechada de preensamblado hasta 3 x 70 + 1 x 150 mm2 (incluye atadura).	m	0,0100
51	Aislación de línea de BT con caño plástico.	Nº	0,0200
52	Colocación de atadura de BT.	Nº	0,0200
53	Colocación de aisladores de BT (incluye ataduras).	Nº	0,0200
54	Colocación de separadores en línea de BT.	Nº	0,1660
55	Retensado de rienda de BT.	Nº	0,0830
56	Aplomado de sostén de BT inclinado (incluye estructura y cimentación).	Nº	0,3300
56a	Aplomado de poste de palma.	Nº	0,0415
57	Reparación de columna de acero.	Nº	0,3300
58	Construcción de zócalo para poste de HºAº y columna de BT normal y reforzada.	Nº	0,3300
59	Reposición de fusible en BT.	Nº	0,0750
60	Reubicación y prensado de conductor acometida a nuevo sostén.	Nº	0,0150
61	Colocación y prensado de conductor de acometida de 4 hasta 35mm2.	Nº	0,0900
62	Colocación y prensado de acometida preensamblada monofásica.	Nº	0,2000
63	Colocación y prensado de acometida preensamblada trifásica.	Nº	0,3800
64	Cambio de conexión secundaria de un transformador de distribución.	Nº	0,0830
65	Montaje de caja de conexión de acometidas BT (incluye conexión a la red).	Nº	0,0800
66	Montaje completo de acometida monofásica antihurto BT.	Nº	0,0353
67	Montaje completo de acometida trifásica antihurto BT.	Nº	0,0434
68	Cambio de fusible operado de acometidad antihurto por fase.	Nº	0,0250
69	Reubicación de acometida preensamblada monofásica BT a nuevo sostén.	Nº	0,0180
70	Reubicación de acometida preensamblada trifásica BT a nuevo sostén.	Nº	0,0280
71	Cambio de conductor de servicio de acometida monofásica BT, convencional por preensamblada.	Nº	0,0192
72	Cambio de conductor de servicio de acometida trifásica BT, convencional por preensamblada.	Nº	0,0275
73	Cambio de acometida convencional monofásica por antihurto/preensamblada.	Nº	0,0478
74	Cambio de acometida convencional trifásica por antihurto/preensamblada.	Nº	0,0662
75	Reconexión de AP existente para zona de cambio de tipo o sección de conductor.	Nº	0,0082
76	Replantado de poste de palma (incluye todos los trabajos para el efecto).	Nº	0,0778

OBS: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

(*) Para Trabajos de MEJORA: montaje de AP completo con erección de sostén de HºAº o columna de acero y para trabajos de MANTENIMIENTO: reposición de AP completo por cambio de sostén de HºAº o columna de acero.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANEXO "M"

Modalidad: HHP 1

L.P. ANDE Nº 1151 / 2015			Hoja 3/3
Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto			Rev. 1
TIEMPO PADRÓN DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - **BT**			H / H / P
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	MONTAJE
77	Traslado de estructura BT monofásica rural.	Nº	0,0168
78	Traslado de estructura BT preensamblado	Nº	0,0168
79	Nueva flechada de preensamblado duplex.	Nº	0,0035

OBS1: LA HORA/CUADRILLA (RETIRADA) ES IGUAL AL 60% DE LA HORA/CUADRILLA (MONTADA) EXCEPTO AQUELLAS QUE ESPECIFICAN CAMBIO.

OBS2: PARA LA FACTURACION POR REPOSICION DE EQUIPOS DESAPARECIDOS DEL TERRENO, NECESARIAMENTE DEBERAN ESTAR RESPALDADOS POR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.

HAWA S.A.

p/ Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1151/2015

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 29 de setiembre de 2015

Señor (es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes respuestas y aclaraciones:

CONSULTA N° 1:

En la lista de Precios (Foja 159) se solicita el Precio Unitario por ítem (IVA incluido). Preguntamos: ¿Ese precio deber ser H/H/P?

RESPUESTA N° 1:

Nos remitimos a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Planilla de Precios (Foja 159), siendo la Unidad de Medida: Hora/Cuadrilla.

ANDE

HAWA S.A

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1151/2015

"Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos Central, Cordillera y Paraguarí, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 2

Asunción, 06 de octubre de 2015

Señor (es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes respuestas y aclaraciones:

CONSULTA N° 1:

¿Cómo se debe interpretar lo establecido en el ítem 2, segundo párrafo del FORMULARIO 12 y en qué casos se aplica? (Sistema de Adjudicación por ítem: En caso de que el CCA sea superior al 15% del monto máximo de cada ítem ofertado, el valor de CCA será considerado igual al 15% del máximo de cada ítem ofertado).

RESPUESTA N° 1:

Se refiere a aquellos Compromisos Contractuales Actuales o Vigentes que hayan sido bajo el Sistema de Adjudicación por ítems, y en los casos en que la sumatoria de todos los Compromisos Contractuales Actuales sea superior al 15% del monto máximo de cada ítem.

CONSULTA N° 2:

En la Sección I - Datos de la Licitación, IAO 2.1 - ¿Cómo se explica que estará sujeto a la aprobación del presupuesto 2016? O sea que ¿podemos quedar por algunos meses sin actividad?

RESPUESTA N° 2:

Se cuenta con previsión presupuestaria para el ejercicio 2015, así como para el ejercicio 2016, por lo que no podrá quedarse sin actividad.

HAWA S.A

ANDE

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DE/OD